

N.º DE CAPTACIONES: 1.

N.º DE USOS: 2.

OBSERVACIONES: Incluye el abrevadero de ganado (600 ovejas y 200 cabras, esporádicamente, unos 90 días al año, directamente de las aguas del manantial que discurren por su cauce natural.

CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIÓN

PROCEDENCIA DEL AGUA: Acuífero 03.99 de interés local.

MASA DE AGUA: No definida.

TIPO DE CAPTACIÓN: Manantial.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 1.160.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 220,33. CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 0,85.

POTENCIA INSTALADA (C.V.): 1,5. LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

PARAJE: Cabezuelas.

POLÍGONO: 37.

PARCELA: 58.

T.M.: Candelada.

PROVINCIA: Ávila.

COORDENADAS UTM ETRS-89 (HUSO 30): X 304.465; Y: 4.450.874.

CARACTERÍSTICAS DE LOS USOS

USO 1

TIPO DE USO: Abastecimiento de vivienda sin incluir bebida.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Otros abastecimientos fuera de núcleos urbanos, apartado a) 2.º art. 49.1 bis. RDPH.

USO CONSUNTIVO: Sí.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 80. VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 20.

MODULACIÓN:

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
					20	20	20	20				80

N.º PERSONAS A ABASTECER: Vivienda unifamiliar (4 personas).

LOCALIZACIÓN:

T.M.	Provincia	Polígono	Parcela		
Candelada	Avila	37	58		



OBSERVACIONES: Ocupación de 100 días al año. La vivienda se localiza en las coordenadas X 304.317; Y: 4.450.858.

USO₂

TIPO DE USO: Riego de huerto y arbolado por gravedad y de pradera por aspersión.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1.°, art. 49.1 bis RDPH.

USO CONSUNTIVO: Sí.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 1.080.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 200,33.

MODULACIÓN:

Volumen (m³)													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Frutales					112	112	112	112	112				560
Pradera				83,33	83,33	83,33	83,33	83,33	83,33				500
Huerto						5	5	5	5				20
TOTAL	0	0	0	83,33	195,33	200,33	200,33	200,33	200,33	0	0	0	1.080

SUPERFICIE REGABLE (ha): 1,0200 ha.

SISTEMA DE RIEGO: Gravedad (árboles) y aspersión (pradera).

TIPO DE CULTIVO: Olivos, castaños, pradera, huerto.

LOCALIZACIÓN:

T.M.	Provincia	Polígono	Parcela			
Candelada	Avila	37	58			

OBSERVACIONES: Riego de 2.000 m² de pradera (riego durante unos 5 meses), 400 m² de huerto y 280 árboles (150 castaños y 130 olivos) (riego durante unos 4 meses). La superficie de árboles es aproximadamente de 3.000 m² para los olivos y 4.800 m² para los castaños.

Confederación Hirdorgráfica del Tajo, 14 de enero de 2019.

El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.